

SUSCRIPCION: Un mes, 1'25 ptas. en toda España  
Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA, MARTES 6 DE FEBRERO DE 1917.

### NOTAS Y COMENTARIOS

## El conflicto provincial

Todavía está en pie el conflicto de la Diputación provincial creado por motivo de no haber sido aprobado por el ministro de la Gobernación el arbitrio sobre la exportación y por el cual se calculaba recaudar 300.000 ptas. Ha dimitido el presidente de aquella Corporación Sr. Massanet y el vicepresidente de la misma Sr. Vidal Vall de Padriñas se niega a asumir la responsabilidad que significaría la aceptación de la dirección de aquel órgano administrativo, aunque fuera interinamente.

En su consecuencia los servicios provinciales que dependan de la intervención de la Presidencia, tales como las ordenaciones de pagos, quedan paralizadas. Con citar esto, se pone de relieve la importancia del conflicto.

Sabemos que por los Jefes de los partidos conservadores y liberales señores Socías y Amer, se están llevando a cabo gestiones cerca del Gobierno para que se dé una solución al asunto.

¿Qué solución se dará? Difícil es decirlo, pero por las impresiones que hemos recogido resulta que los diputados se negaron a continuar su labor, si no se les dan medios de legalizar la vida administrativa provincial.

Se ha hablado de que el ministro de la Gobernación autorizaría la formación de un presupuesto extraordinario para enjugar el déficit que resulta del ordinario últimamente aprobado. ¿Y con que recursos se contarían para dicho presupuesto? He aquí la dificultad con que se tropieza. Se espera que el ministro de la Gobernación indique algún medio y en caso de no hacerlo, hasta se ha dicho que sería aceptado el arbitrio sobre la exportación.

Como se ve, por la forma como nos expresamos, resulta que existe entre los políticos verdadera desorientación, en cuanto a la solución que deba darse al asunto. Como llevamos indicado, los Jefes de los partidos turnantes trabajan en el sentido de pedir una solución urgente; anoche mismo se telegrafió en este sentido y es de esperar que sus demandas serán atendidas.

### COLABORACION

## Salus populi suprema lex esto

No vamos con este humanitario artículo a defraudar los propósitos de los gobernantes ni a comprometer las obligaciones de los gobernados: unos y otros tienen puestas sus altas miras en los sagrados intereses de la Patria y es indispensable que dejando en silencio simpatías y antipatías hacia los dos bandos beligerantes, recordemos tan sólo que somos españoles pacíficos y desgraciadamente débiles que queremos conservar la neutralidad a toda costa; pensemos, que se impone el análisis de nuestro porvenir y también de nuestro presente ya que se nos reduce a una vida efímera por culpa de X y se debe procurar por todos y para todos que no nos muramos de hambre.

Baleares, país apartado del continente por su posición geográfica, tiene que aglutinar sus medios de existencia y aunque estas islas cuentan con flotas comerciales que las auxilian, las circunstancias actuales han de anular o al menos disminuir sus mercancías alimenticias importadas, llegando a quedarnos lo que en ella habitamos si Dios no lo remedia, a tener que vivir con el único amparo de sus propios recursos.

Es lógico creer por si el caso llega, que los Gobiernos procurarán ayudar equitativamente al sosten de todas las regiones, pero aun así, como los recursos peninsulares no bastan para cubrir nuestras apremiantes necesidades, deberán aquellos afirmar con extrema entereza y tacto la autoridad de que están revestidos, no tolerando que salgan beneficiados los de afuera de los mares en perjuicio de los de casa, por ser los que más cerca chillen o por contar con mayores facilidades para desarrollar el intercambio, dejando para postergados a los más lejanos que serán los que cuenten con menos medios para los transportes, ítem más, resolviendo los más pacíficos.

Se imponen en Mallorca, Menorca e Ibiza, la reorganización de las Juntas de Subsistencia, dándoles más ancho campo para desarrollar sus iniciativas y cuyos componentes los formen además de las autoridades, representantes de todas las fuerzas vivas y centros productores, debiendo ser una de sus principales misiones, hacerse concienzudamente cargo de las necesidades de isleños y recursos indispensables para remediarlas, procurando armonizar intereses con el fin laudable de evitar antagonismos y represalias de propios y ajenos, no perjudicando a ninguno o sin meditado estudio, las utilidades de vendedores o consumidores.

Además, podría facilitar las transacciones, disponiendo que en los mercados y demás puntos de venta, se anunciasen con pizarras visibles, los precios de los artículos para el consumo y a ser posible, también el número de las existencias diarias, pudiendo el público de este modo apreciar las compras que más le convengan.

Comprendemos que el problema es árduo, pues además de las medidas coercitivas que deben aplicarse para coartar los menos daños posibles; si se prohíben toda clase de exportaciones vendrá para nosotros el cierre de los mercados forasteros resultando por el remedio que la enfermedad. Para esto precisa no olvidar, poniéndola en práctica, la ley de compensaciones.

Hemos llegado a la época de las medidas extremas; por esto los egoístas y sofocadores deben ser expuestos a la vindicta pública y que las multas y demás castigos que se impongan, no se indulten por mediación influyente, teniendo siempre presente, que *salus populi suprema lex esto.*

## Para las damas

DE MODAS  
Sigamos tratando lo que dicen los escritores acerca de la moda:

Un escalofrío de horror pasó en los primeros días de la gran hacinada por el corazón de las elegantes París, Londres, Viena iban a vestirse de luto; todas las creaciones tendían a una uniformidad monótona. Por aquellas fechas, y hallándose en América, en esa América latina donde la elegancia es obligatoria, cierta dama opulenta que visitaba París todos los años durante la «caison», exclamaba: «¡Hay mujeres oportunistas en toda Recordad a madame X; es probable que lo mata al marido en las trincheras; precisamente ahora que las «toilettes» de vinda están en todo su apogeo.»

Cuando se inicia una moda nueva, nuestro espíritu de argonautas siente la fiebre del descubrimiento, y cruzando los mares procelosos de la opinión, vamos en busca de la nueva silueta que ha sorprendido con un líneo caprichoso.

El peluquero nos ha dicho misteriosamente y con la voz trémula de emoción: «Se trata de imponer la moda Luis XVIII». Nosotros hemos callado, mirando al hombre que nos ondulaba, y ha reemplazado nuestra sonrisa de gratitud sobre el nitido cristal del espejo. ¿Qué hay comparable a estas delicias hechas por un buen consejero de fidelidad? Más tarde, en un teatro, en una reunión, hemos esperado que nos digan: «La encuentro a usted más gruesa». «Está más delgada»; y entonces comprendemos que el peinado revolucionario ha sembrado el desconcierto y la confusión entre nuestros admiradores...

La moda de ahora es monstruosa, y, sin embargo, la admiramos. Y es que con las modas nos ocurre como con las personas un poco tiranas, que no nos atrevemos a hablar mal de ellas hasta que se han marchado.

En la moda, todo lo que es fasto y suntuosidad, pasa y se oculta rápidamente. Hoy se imponen los antiguos oros, las pieles mercedidas, los brocados opulentos. ¿Por qué fueron las centenas de veces y las barbas y ondulantes plumas; será mañana nuestra admiración, ¡quién sabe qué insoportables y raras combinaciones de colores y formas! A pesar de ser un arte, al revés que en el arte puro, todo lo rico y lo coetáneo es mudable y vario. Los guantes, por ejemplo, no se ven en emoción ninguna, porque no se renovan. Desde el guante de Lurex, inmortalizado por el divino aspirador de Patrice.

«¿Cándido, legüadrato a chifrar guante...» muy poco ha variado su forma. De vez en vez se inicia un pespuntillo negro, algunas flechillas más o menos sueltas, alguna ligera manopla, que pocas manos femeninas emplean. Pero como no se paga con billetes de Banco, el guante es un criado de la lujosa indumentaria.

Esto es todo y esto es nada en nuestra vida de moda.

La baronesa Rubia.

## Los Pirineos transformados en parque internacional

Una gran fantasía, digna de un Príncipe, ha comenzado a tener realidad en la Prensa y en unos cuantos hombres de una buena voluntad, que intentan oponer a los horrores de la guerra acridas compensaciones llegadas la hora de la paz. El Príncipe es el de Mónaco, que nuevamente reproduce su viejo proyecto de convertir los Pirineos en un parque limitado, a la manera de los Estados Unidos.

En esos bosques y malezas pirenaicas podría aclimatarse toda la fauna de caza europea aprovechando la variedad climatológica. Hombre de la Costa Azul, el Príncipe de Mónaco parece que ha pensado especialmente en las vertientes francesa y española de los Pirineos orientales.

La noticia había ya llegado hasta nosotros; pero la creímos, por lo gigantesco del proyecto y las dificultades que entrañaba, una divagación de quien, como el señor de Mónaco, estaba hecho a las inmensidades marítimas; pero uno de los días la leímos en *The New York Herald* como algo inmediatamente factible.

El gran periódico, en su edición de París, decía:

«Las expediciones de caza y pesca que se realizan en los Pirineos, tanto en la vertiente francesa como en la española y por distintas zonas de la cordillera, han hecho ver al Príncipe de Mónaco que la Naturaleza ha favorecido a esas montañas, tanto como a las otras de Europa, para que tengan un valor para cazadores, pescadores, turistas, higienistas, naturalistas, etc. Y ha resuelto la ejecución de un proyecto que será, dentro de poco, llevado a la tribuna del Parlamento español.»

«Creo el Príncipe de Mónaco sería posible llegar a una inteligencia entre los dos Gobiernos de Francia y de España a fin de crear en la cordillera pirenaica un parque nacional, a imitación de los grandes parques de los Estados Unidos, que tendría un carácter internacional.»

«En distintas regiones de los Pirineos podrían constituirse grandes reservas de caza y pesca, gracias al aporamiento territorial de los Municipios, al concurso del dominio del Estado y al apoyo moral y material de los Poderes públicos.»

El proyecto está ya en marcha. El sábado de la pasada semana se reunieron en París numerosas personalidades, presididas por el Príncipe de Mónaco, Monsieur Chapelain, que representaba al ministro de Comercio y Agricultura de Francia, dió su adhesión. El conde Clary, presidente del famoso Club San Huberto, y los señores Bepmale, senador, Manuel Brousse, diputado por los Pirineos orientales, y Ceisac, aplaudieron entusiásticamente la idea, los presupuestos y el camino a seguir para llegar a las realidades que expuso el Príncipe, nombrándose inmediatamente un Comité provisional.

España estuvo representada por el marqués de Villavieja, que llevaba, y lo hizo constar, la adhesión de nuestro Rey a este proyecto que unirá los mojoneros de la frontera dentro de un parque concebido como un Eldorado.

«Divagaciones principescas? Tal vez sí; pero ateniéndose a que bajo la mano científica y mundana del Príncipe de Mónaco, una costa francesa, la «Cote d'Azur», se ha hecho famosa en el mundo y atrae a todas las gentes cosmopolitas que ansian un reposo o unos días epictóricos, que de todo se ofrecen en las maravillas de Niza y Cannes.»

Según estos datos, desde el 2 de agosto de 1914 hasta 1 de enero último ha perdido Alemania 409 buques: 132 destruidos y 257 capturados o utilizados por las potencias enemigas de ese imperio, lo que representa, según documentado artículo del periódico francés *L'Opinion*, una pérdida de 1.260.000 toneladas, de las que 800 mil son hoy propiedad de los aliados.

Estos han perdido en igual período 126 barcos mercantes, todos, excepto 18, propiedad de Inglaterra, y echados a pique por cruceros o corsarios enemigos.

Como es sabido, esta cifra representa la pérdida menor, excesivamente superado por las que han ocasionado los submarinos y las minas.

En efecto, desde el 2 de agosto de 1914 al 1 de enero de 1917 los submarinos han echado a pique no menos de 1.520 barcos, cuyo arqueo total elevase a la cifra de tres millones de toneladas. De esos buques, 1.100 eran ingleses (300.000 toneladas), y representaban un 11 por 100 de la flota mercante marítima inglesa al principio de las hostilidades.

En el mismo período ha perdido Francia 290.000 toneladas, es decir, el 10 por 100 de su tonelaje en fecha anterior a la guerra, e Italia, 170.000 toneladas, esto es, el 9 por 100 del tonelaje que poseía antes de intervenir en la guerra.

Portugal, en cambio, ha visto acrecentada su flota en 160.000 toneladas mediante el embargo de los buques alemanes refugiados en sus puertos.

En cuanto a las pérdidas de los neutrales, no han sido escasas.

A Noruega le han echado a pique 260 barcos, entre vapores y buques de vela, cuyo tonelaje total representa la cifra de 360.000, equivalente a un 13 por 100 del tonelaje total; Holanda, 700.000 toneladas (7 por 100 del total); Suecia, 81.000 (8 por 100).

Alemania, como Inglaterra, ha tenido la previsión de compensar sus pérdidas y ha construido de 1914 a 1915 buques cuyo arqueo total es de 566 mil 966 toneladas; de enero a julio de 1916 sus construcciones navales están representadas por la cifra de 110.000 toneladas, y en astilleros tiene ahora 900.000, lo que representa un total de 1.576.936 toneladas. Como sus pérdidas han sido de 1.260.000, están más que compensadas.

Entre los nuevos buques alemanes los hay de todas dimensiones. Entre ellos figura un vapor de 56.000 toneladas, dos de 35.000, uno de 32.000, tres de 22.000, nueve de 18.000, cinco de 17.000, dos de 16.000, y 24 de 9.000 a 13.000 toneladas.

Durante el año actual ha de aumentarse más todavía el número de buques mercantes en Alemania, porque se aplican ya medidas para que de los arsenales del Estado se trasladasen operarios a los astilleros particulares donde se construyen los barcos mercantes.

Los súbditos de Guillermo II se preparan con insuaitado ardor para la lucha económica que ha de seguir a la guerra, y lo hacen como ellos acostumbraban.

Se fundan nuevas Compañías germánicas de navegación, los alemanes adquieren Acciones de una Compañía neutral, y las dos poderosas tituladas Hamburg Amerika y Norddeutsche Lloyd se fusionan para no competir.

Desde abril de 1916 agentes marítimos alemanes extienden en los países de Ultramar contratos para el embarque de mercaderías, con arreglo a la tarifa de fletes que registró al acabarse la guerra.

Todo coopera en Alemania a esa reorganización de la Marina mercante: la actividad particular y el Estado, que da el impulso, al que todo el mundo se somete dócilmente.

Frente a esa campaña, tan hábil y práctica, ¿qué podemos presentar nosotros? Ciento cincuenta mil toneladas en construcción desde hace más de veinte meses, y que no se terminan porque faltan las primeras materias: hierro y acero; un crédito de 160 millones votado por la Cámara como auxilio a nuestros armadores para que construyan nuevos buques, y por último, numerosos banquetes en los que se ensalzan elocuentemente, con una gran elocuencia, las afinidades tradicionales de Francia con los países latinos de la América del Sur; pero, ¿sin que por parte alguna se vislumbra solución de carácter práctico ni de índole económica.»

### CAUSAS DE UN MOVIMIENTO

## La rebelión de los Gomara contra el bajá raisulista

Tánger 2.—Las causas que han determinado la franca rebelión de los Gomara contra su bajá raisulista Ben Yusuf, el cual, según oportunamente le telegrafado, no aceptaba la mayor parte de la cábila, son las siguientes:

Un jefe de prestigio en aquel territorio, perteneciente a la fracción Beni Manzor, llamado Si El Hassen Ueld Hamadun, vino hace próximamente un mes a Tánger para conferenciar con el xerif El Gomari, el conocido *sef* de la secta de los Darkano. Enterado el Raisuli de este viaje, se propuso apoderarse de Si El Hassen, antiguo enemigo suyo, y dió órdenes al bajá de Gomara para que al regreso de aquel lo capturase.

Ben Yusuf, cumpliendo el encargo de El Raisuli, preparó una emboscada a Si El Hassen, en la que cayó éste, siendo llevado preso a la residencia del bajá, en donde quedó encadenado.

Al conocer este hecho las fracciones de Gomara desafectadas a El Raisuli, acordaron adoptar represalias, y poco después, siguiendo el mismo procedimiento empleado por Ben Yusuf con Si El Hassen, apresaron a seis individuos de la familia del gobernador, al que días antes, según se ha comunicado, habían atacado en su residencia de Beni Buzza, la única fracción que le es adicta, y en donde se había atrinchado con su gente, entre la que, en los primeros días, hicieron buen número de bajas los rebeldes.

Estos pertenecen a las fracciones de Beni Manzor, Beni Selman y Beni Ziat.

El jefe gomari preso, Si El Hassen El Hamadun, es conocido en Melilla, adonde ha hecho frecuentes viajes por mar. En dicha plaza tiene un íntimo amigo, el conocido xerif En-Naziri, el que hace varios años le presentó al general Marina. Es bastante inteligente, y durante algún tiempo fué secretario y hombre de confianza del antiguo bajá de Gomara Sidi Abdesslam Neld El Krot, alca de la actual rebelión.

Recientemente se han entablado negociaciones para el canje de los presos; pero estos tratos sólo han sido un ardor de Ben Yusuf, que aprovechando la suspensión de las hostilidades, abandonó con su gente la anterior residencia, trasladándose al dxar Káseeras, situado en la misma rebda de Beni Buzza, y algo más allá del Uad Laun, punto que reúne mejores condiciones estratégicas que el en que antes se defendía.

Según las últimas noticias que recibí, ha sido muerto últimamente por los rebeldes un hermano de Ben Yusuf. Este, según también me comunican, ha recibido el refuerzo de algunos pequeños núcleos de gente maleante de diferentes cábilas del Yebala.

Marrue.

Tánger, febrero 1917.

## Escuela Militar PATRIA

Autorizada por el Excmo. Sr. Capitán General en 21 de Febrero de 1914.

Queda abierta la matrícula para todos los mozos del reemplazo de 1917 y del cupo de Instrucción de 1916 para todas las Armas y Cuerpos.

### MOMENTOS ACTUALES

## EL BLOQUEO DE LOS NEUTRALES

### Consideraciones

Fracasado el intento alemán de suspender las hostilidades y atraer a los aliados a una conferencia para discutir las condiciones de paz, todo hacía suponer que la lucha continuaría con nuevo vigor, recurriendo al empleo de cuantas fuerzas fuera posible emplear para resolver por las armas el magno conflicto. Se sabe positivamente que los dos bandos beligerantes trabajan con febril actividad en la preparación de la próxima campaña en la que se emprenderá operaciones militares en muy grande escala y se esperaba que, dado el carácter político y militar que Alemania imprimiera a sus actos, trataría de nuevo de asombrar al mundo, lanzando alguna de sus famosas declaraciones.

Y efectivamente, Alemania ha causado la estupefacción general, declarando el bloqueo de los neutrales a los dos años justos de la proclamación de la guerra submarina. Una medida tan radical crea a los intereses de los neutrales una situación gravísima y en cuanto a cómo debe ser juzgada, conviene proceder con grandísima cautela; pero una norma podemos deducir leyendo la nota en la que los Imperios Centrales tratan de justificar los procedimientos tan extremos a que, han llegado, en la que declaran que una medida de tal naturaleza les repugna a ellos mismos, pero sin embargo se deciden a emplearla porque han fracasado sus negociaciones de paz, y porque sus enemigos les tienen declarado el bloqueo pretendiendo rendirlos por hambre. La guerra es siempre un acto que impone crueldades y sangrientos sacrificios; una vez aceptada deben sufrirse sus rigores—es muy cierto—pero también lo es que la civilización se preciosa de haber logrado notables ventajas haciendo que se suavizaran mucho los horrores, aceptando las naciones beligerantes los humanitarios principios del Derecho de gentes.

Pero Alemania desde los tiempos de Bismarck se mostraba más agresiva que las demás naciones, defendiendo el derecho al empleo de los medios más extremos para lograr presto los objetivos que se propusiere. No fué solo Nietzsche quien exclamaba: «Sed crueles», sino que sus discípulos refinaban lo que podían al principio de la crueldad. Hoy se quejan de que sus enemigos pretenden rendirlos por hambre, y Bismarck en 1870 defendió y puso en práctica la guerra de hambre, durante la guerra franco-prusiana. El conde de Caprivi—sucesor del canciller de hierro—hizo unas declaraciones en 1892, en las que abogaba por la aplicación del bloqueo para rendir por hambre al enemigo.

Actualmente los aliados, respondiendo a la guerra submarina practicada por Alemania, le declararon el bloqueo legal, y después de dos años, en vista de que los torpedeamientos no han logrado todo el resultado que se apetecía Alemania declara el bloqueo de Francia, Italia e Inglaterra, fijando al mar unas barreras imaginarias, pues son muy difíciles de precisar, bloqueo que ha de perjudicar enormemente los intereses de los neutrales, sin que por ello logre causar nuevas dificultades a los aliados.

En la reciente conferencia naval celebraron los aliados, se acordó que los buques mercantes serían armados para defenderse de los ataques de los submarinos; se acordó también que los convoyes de buques cargados de armas, municiones y material de toda clase para los ejércitos, serían escoltados por los barcos de guerra, y se tomaron además otras determinaciones secretas para oponerse al creciente aumento de actividad que demostraban los submarinos alemanes.

El bloqueo submarino está fuera de las leyes que rigen las relaciones entre las naciones aún en caso de guerra pues según los convenios existentes, el bloqueante tiene el derecho de apresarse pero no de hundir los barcos que pretenden romper el bloqueo, y los submarinos no hacen otra cosa que torpedear a sus víctimas; se dirá que el submarino no puede hacer la guerra de otra manera dadas sus características especiales y como las leyes son anteriores a su aparición, no han resuelto ni decidido el criterio que se debe aplicar; pero téngase en cuenta que las leyes se inspiran siempre en un espíritu de la más estricta justicia y en este caso los mismos que hacen del submarino el uso que hoy atónitos presenciámos, declaran solemnemente que les repugna el procedimiento.

La declaración del bloqueo absoluto, significa en Alemania el triunfo de las ideas del partido conservador, que pedía hace tiempo intensificación de la guerra submarina, el empleo de los zeppelinos en grande escala y que no se perdonara medio alguno—fuere el que fuere—para demostrar al mundo entero la superioridad germánica. En Alemania se ha trabajado con febril

actividad en todos los astilleros para aumentar cuanto se pudiera la flota de submarinos; hoy creen que ya están en condiciones para poder desarrollar su plan y han lanzado al mundo entero su impresionante proclama.

## Lista de 69 barcos alemanes y 23 austriacos anclados en puertos españoles

- Alemanes**
- Almería.—Vapor «Javorina».
  - Algeciras.—Vapor «Grille».
  - Barcelona.—Vapores «Ana Strowin», «Brasile» (radiotelegrafía), «Diusseldorf» (radiotelegrafía).
  - Bilbao.—Vapores «Parnas», «Plam», «Dr. A. Smith», «Euriphia», «Frankenval» (radiotelegrafía), velero «Hay».
  - Cádiz.—Vapores «Larache», «Tetuán», «Saffi», «Oldemburg», «Premat» (radiotelegrafía), «Eros» «Kobe».
  - Cartagena.—Vapores «Caesar», «Roma», velero «Ludwig».
  - Corniza.—Vapor «Belgramo» (radiotelegrafía).
  - Gijón.—Vapor «Gretes Gords».
  - Huelva.—Vapores «Fro», «Marie Teresa», «Luise», «Klin».
  - Las Palmas.—Vapores «Tenorilla», «Menes» (radiotelegrafía), «Tekla Bohlena», «Mina», «Igno», «Emmi Arp», «Eikab» (radiotelegrafía), «Assuan», «Ellenbeck Brock», «Irimped», «Lulu Bobien», «Dusla», «Arucas», «Masodonia» (tagado), «Octavi».
  - Málaga.—Vapores «Portici», «Tanger», «Bremen».
  - Menorca.—Vapor «Mathilde».
  - Mallorca.—Vapor «Fangturm» (radiotelegrafía).
  - Sevilla.—Vapores «Riga», «Nestor».
  - Santander.—Vapores «Oroonera», «Hércules».
  - Tenerife.—Vapores «Irman Woerman», «Walhalla», «Cap Ortega» (escapó, radiotelegrafía), «Crefald», «Kurt Woerman», «Usabarra», «Teide», «Riny Regent» (radiotelegrafía), velero «Pamir».
  - Vigo.—Vapores «Goeben» (radiotelegrafía), «Neumenfels» (radiotelegrafía), «Neidenfels» (radiotelegrafía), «Mimi Hora», «Stephan (buque cableo), velero «Weerl».
  - Valencia.—Vapores «Norma» «Salvator».
  - Vilagarcía.—Vapor «Cap Ancora» (radiotelegrafía).
- Total de tonelaje bruto de barcos alemanes, 216.032.

### Austriacos

- Almería.—Vapor «Indefolent».
  - Cádiz.—Vapores «Abadirte», «Eros», «Kobe».
  - Cartagena.—Vapores «Georgia», «Seronji Bil», «Emilia».
  - Ferrol.—Vapores «Immaculata», «Atlantico», «Sud», «Bohome», «Fedora».
  - Huelva.—Vapores «Federica», «Lodovico».
  - Las Palmas.—Vapores «Onda», «Oolumbia» (radiotelegrafía).
  - Taragona.—Vapor «Vega».
  - Vigo.—Vapores «Buda», «Mszy Lagos», «Estefania», «Kostrena» (Mediterráneo).
  - Valencia.—Vapor «Anna Goich».
- Total de tonelaje bruto de barcos austriacos, 85.297.

## Los verdaderos móviles de Alemania

Lyon, 3.—Los «Debates» dicen que Mr. Bethmann dió ayer ante la gran comisión del Reichstag la clave de la decisión de los Gobiernos germánicos al anunciar la guerra submarina sin consideración a partir de 1 de febrero. También dice que el canciller recordó la declaración hecha en marzo de 1916, de que todo medio, pudiendo abreviar la guerra, debe ser aplicado y que de acuerdo con el Alto Mando del ejército, tenía la convicción de que una guerra submarina sin consideración aproximaría la paz. Por lo tanto, esta guerra submarina se hará.

Pero en otoño pasado dijo Mr. Bethmann que no había llegado el momento todavía, pero que hoy estaban dispuestos y podían arriesgarse en esta empresa con mayores ventajas, puesto que ante todo la aumentado el número de submarinos alemanes.

En vista de estas explicaciones tan claras, la indignación contra la respuesta de la Entente a las ofertas de paz, es puramente ficticia.

## El hundimiento de buques-hospitales

El *Morning Post* dice: «Anuncia Alemania que hundirá los buques hospitales ingleses pretextando que éstos conducían municiones.»

El Ministerio del Exterior ha replicado que si éste se efectuase se tomarían inmediatamente represalias. Claro está que la marina real inglesa no por esto hundiría buques-hospitales enemigos sino que adoptaría medidas que no estén en contradicción con las leyes humanitarias.

Por lo tanto, se han pensado embarcar en los buques-hospitales ingleses prisioneros alemanes de distinción.»

INFORMACION

Asuntos municipales

Este mediodía se ha reunido la Comisión de Ensenanza, despachando los asuntos de trámite.

El Alcalde señor Alemany reunió ayer en su despacho a todos los guardias rurales para encarecerles que con su vigilancia extremada para evitar la matanza clandestina de reses, cooperen al mayor rendimiento de la recaudación del arbitrio sobre las carnes.

El jueves próximo a las 6 y media se reunirá la Comisión especial del Arbitrio sobre las carnes.

Sociedad protectora de Animales y Plantas.

El domingo pasado tuvo lugar la Junta general anual, aprobación de cuenta y renovación de cargos.

Se acordó nombrar socio adicto, al literato y periodista don Juan Estelrich, por su campaña a favor de los fines que esta Sociedad persigue.

Se dió un voto de gracia al señor Presidente por su acertada gestión y en especial, por su enérgica campaña consiguiendo la paralización del embarque de pájaros insectívoros.

Quedó sin otorgar el premio ofrecido a la persona que realizara algún acto altruista a favor de los Animales y Plantas, quedando subsistente para el año actual.

Como de costumbre, se acordó adquirir placas para perros de familias pobres.

Intentar la publicación por el señor Alcalde de un bando, prohibiendo el exceso de carga, que suelen llevar los carros de transporte, como esta Sociedad tiene pedido.

Insistir de nuevo, para que este Ayuntamiento esté ordenado, en como R. D. de enero de 1914, celebre la Fiesta del Arbol y gratificar al guardia municipal Vicente Pol, por el celo demostrado en el cumplimiento de los fines que esta Sociedad persigue.

Nueva división de zonas de visita.

El Inspector Jefe provincial de primera enseñanza ha propuesto a la Superioridad una nueva división de zonas de visita.

En su virtud, la zona primera comprenderá el partido de Ibiza, casi todo el de Inca y una parte de los de Palma y Manacor.

La zona segunda se formará por el partido de Mahón, una parte de los de Palma y Manacor y algunos pueblos del de Inca.

Los dos Inspectores turnarán en ambas zonas cada dos años, según dispone el artículo 17 del R. D. de 5 de mayo de 1913.

Oposiciones al Cuerpo Pericial de Contabilidad

Por el ministerio de Hacienda se publica en la Gaceta, la Real orden que sigue:

«Primero. Se convoquen oposiciones para la provisión de 16 plazas de ingreso en dicho Cuerpo pericial de Contabilidad, las cuales se efectuarán con arreglo a la instrucción y programas aprobados por Real orden de 7 de junio de 1913.

Segundo. Los aspirantes acreditarán tener más de 20 años de edad y reunir una de las condiciones siguientes: ser o haber sido funcionario de Hacienda, poseer el título de profesor mercantil o pertenecer a los cuerpos de Intendencia o de Intervención del Ejército o de la Armada.

Tercero. Las instancias justificadas con los demás documentos exigidos por el artículo 9.º de la instrucción deberán presentarse en esta Intervención general antes del 1.º de mayo próximo.

Cuarto. Los ejercicios comenzarán el día 15 del mismo mes.

Quinto. Los individuos propuestos por el Tribunal de oposiciones para cubrir las 16 plazas que se anuncian a oposición serán precisamente nombrados para las de tenedores de libros de las Intervenciones provinciales de Hacienda donde exista la vacante, sin que en ningún caso puedan ser destinados a la Administración central antes de cumplir dos años de efectivos servicios en la Administración provincial.»

Hallazgo de un feto.—Defención

La guardia civil del puesto de Alaró da cuenta al señor Gobernador de que a las primeras horas de la tarde del día 3 tuvo noticia que en un exteriorero de la calle de Mañolas había sido hallado un feto. Hizo en seguida pesquisas comprobando la noticia.

El feto era de un varón y estaba en estado de descomposición.

Presentaba mutilamientos por todo el cuerpo, cabeza y brazos.

Un gato que había entrado en el exteriorero desenterró el feto comiéndose parte del mismo.

La benemérita siguió las diligencias para averiguar quién pudo echar el feto en aquel punto.

De tales diligencias resulta que la autora del hecho es una mujer de 26 años de edad y de estado viuda.

Confesó además que la criatura había nacido y muerto y esto fué la causa de dejaria abandonada en el punto indicado.

De la autopsia practicada al feto no se ha podido comprobar si la criatura nació viva o muerta, pues lo falta por completo el corazón y el aparato respiratorio.

Dicha mujer ha quedado a disposición del Juzgado.

Ejercicios espirituales

Empezarán el día 1 del actual, y terminarán el día 18 en la iglesia de Santa Catalina de Sena, bajo la dirección del Reverendo Padre Fr. Manuel Montoro, Prior del Convento de P.P. Dominicos de Manacor y director de la Asociación de Palma.

Los «Ejercicios» se harán con arreglo al siguiente plan:

Domingo, 11 de febrero, a las seis de la tarde: Rosario y plática preparatoria.

Lunes y los demás días de la semana: A las nueve de la mañana: Meditación, plática y misa, durante la cual se rezará una parte de Rosario. A las seis de la tarde: Meditación, plática y una parte de Rosario.

Domingo, 18, a las siete y media de mañana, plática y Misa de Comunión General. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M., estación mayor, Rosario, sermón de perseverancia. Te-Deum, Reserva del Santísimo y Bendición Papal.

En los actos de la mañana y de la tarde habrá cánticos, propios de los Ejercicios, por el Coro de Asociadas y feles en general.

Los que hagan los «Ejercicios espirituales», podrán ganar una indulgencia plenaria, confesando, comulgando y orando a intención de Su Santidad; otra plenaria, con las mismas condiciones, por la Bendición Papal.

La política

La Junta Directiva del partido conservador de Mallorca en reunión celebrada anoche, acordó presentar la siguiente candidatura en las próximas elecciones de diputados provinciales:

Por el Distrito de Palma: don Gabriel Massanet y Verd y el señor conde de Peralada.

Por el Distrito de Inca: don Pedro Llobera Garau y don José Sampol Ripoll.

Todavía no se ha reunido el comité del partido liberal para la designación de candidatos, pero ha circulado el rumor de que serán reelegidos por el distrito de Palma don Luis Alemany y por el de Inca don Juan Llobera.

El temporal en el mar

Desde las primeras horas de la madrugada de ayer roían en las costas de Baleares fuerte temporal, el que ha tomado más serias proporciones en la madrugada de hoy, en que ha empezado a reinar fortísimo y huracanado vendabal.

Todos los buques surtos en este puerto se han visto obligados a reforzar sus amarras tomando toda clase de precauciones para evitar el choque de unos con otros.

Los faluchos que se dedican a la pesca han suspendido sus faenas, tomando refugio en el interior del puerto.

El vapor Belloc, que ayer tarde salió de este puerto para Barcelona, ha seguido el viaje capeando con grandes dificultades el temporal; pero después de pasada la Dragonera se ha visto obligado a desistir del viaje, derribando a este puerto, al que ha llegado a las cuatro y media de la mañana.

El Belloc de abonanzar el tiempo saldrá mañana a la hora de itinerario.

Los vapores Mahón e Isleño que debían llegar esta mañana de Mahón e Ibiza respectivamente, se vieron obligados a suspender el viaje, aplazándolo para hoy, caso de que el tiempo abonanze.

El vapor Miramar que hoy debía emprender viaje para Valencia, ha suspendido su salida para mañana a la hora de itinerario.

Mañana son esperados de Barcelona el vapor correo rápido Rey Jaime I y los vapores Mahón e Isleño.

Para mañana a las 7 de la misma tiene anunciada su salida para Cabrera el vaporcito Ciudad de Palma.

El Vigía de Porto-Pi nos comunica que sobre las siete de la mañana ha fondeado en nuestra bahía de arribada forzosa el vapor mercante Victoria de nacionalidad sueca.

Visita Pastoral

El Dr. Domenech ayer tarde practicó muy detenida visita al Coro y Archivo de la iglesia parroquial de San Jaime.

También visitó a la Rda. Comunidad.

Hoy el Prelado de Mallorca ha suspendido su visita, para continuarla mañana.

Cine-Lirico

Anoche se estrenaron los episodios 3.º y 4.º de la película de series La hija del Circo siendo muy celebrados por el público que siguió con gran interés la serie de peripecias que les ocurren a los protagonistas del film.

La Bella Nena y la completista Gil Rey se despidieron del público cosechando muchos aplausos.

Eta noche se repetirán los episodios 3.º y 4.º de La hija del Circo y además se estrenará la cinta de largo metraje La mujer detective.

Notas del Carne!

PERSONALES

Se halla completamente restablecido de la dolencia sufrida el oficial de la Diputación don Rafael Riutort.

Anoche fué viciado el M. I. señor don Matías Compañy, Chantre de esta Catedral Basílica.

El Santo Vitiado era llevado por el Arcipreste M. I. señor don Buenaventura Barceló.

GACETILLAS

Carreteras. Se ha publicado una Real orden de Fomento disponiendo que la dirección y vigilancia de las obras nuevas de carretera que se ejecuten por el sistema de Administración, estén a cargo, en todos los casos, a más del ingeniero subalterno, de un ayudante y un sobrestante.

Petróleos y aceites. Se ha dispuesto que desde el día 1.º de marzo próximo, los petróleos y aceites minerales, procedente del extranjero, que aduenden por la partida 23 del Arancel de Aduana, destinados a la destilación fraccionada en las refineras establecidas en el territorio nacional, queden sometidos a una intervención en todas las operaciones que con ellos se realicen hasta obtener la gasolina, el aceite de alumbrado, el lubricante y otros.

Señalamiento. Mañana a las diez y media tendrá lugar ante la Sala de Justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia del Partido de Manacor, incidente de prueba de Andrés Amer Nadal, deducido con instancia de doña Angela Amer Nadal, don Damián Galmés Amer y el señor Abogado del Estado.

Los Letrados señores Socías y Muntaner (don Tomás) defenderán a las partes respectivamente.

Arresto. Ha ingresado en la Cárcel para sufrir 15 días de arresto un individuo que vagaba por las calles de esta ciudad.

El «Cataluña». Este vapor se halla fondeado en el puerto del Grao de Valencia y debía salir para Ibiza con lastre, para regregar a este puerto con un cargamento de sulfato.

El «Cataluña» a causa de los acontecimientos actuales ha suspendido el viaje hasta que reciba órdenes de la Dirección.

Baile de máscaras. Esta noche habrá baile de máscaras en «El Sport», sorteados entre el público varios artísticos regalos.

La orquesta que dirige el señor Canals ejecutará un selecto programa de baillables.

Extraviado. Se ha extraviado un billete de 100 pesetas, y se ruega la devolución a su dueño el portero del Gobierno Civil, quien gratificará el hallazgo.

Baile en Sta. Catalina. La Sociedad «Unión» del Arrabal celebrará el sábado próximo día 10, un baile de Carnaval para las familias de la misma, prometiéndose ver muy concurrido dados los entusiasmos que reina entre el elemento joven que ha tomado a su cargo adornar espléndidamente el salón del Teatro Victoria en donde ha de celebrarse, y además se sortearán doce preciosos regalos que están expuestos en el escaparate de la Mercería Nueva de los señores Paduaes y Beltrán.

Arbitrio sobre carnes. Por el negociado correspondiente se nos ha entregado la siguiente nota del peso y número de las reses sacrificadas en el matadero municipal y recaudación obtenida en el día de ayer:

Table with 3 columns: Número de reses, Kg., Pesetas. Rows: Cerda (25, 1569, 397'39), Vacunos (7, 868, 200'51), Lazares (137, 1458, 336'80), Despojos (3,895, 966'07)

«Café Royal». Con este título ha quedado abierto un nuevo café en la plaza de la Libertad, junto al Borne. Dicho establecimiento está montado con un gusto exquisito, decorado con tonalidades blancas, lo cual hace que crezca un aspecto simpático.

El local es muy espacioso y en una dependencia especial hay instalados cuatro billares.

Los diabéticos están muy propensos a padecer antrax, fímones y llagas de larga supuración rebeldes a todo tratamiento: con Cerevisina-carbónica-Artigues se obtienen satisfactorios resultados.

Miñe Vd. bien al espejo. Sin duda tiene Vd. un palmito encantador; pero qué pálido está, cómo recuerda el matiz de las hojas que el soplo del otoño arranca cruelmente de los árboles! Verdaz es que tiene Vd. los labios finamente trazados; pero qué inmutablemente fríos parecen, a pesar del tinte color que Vd. les aplica! Es innegable que tiene Vd. dientes nacarados; pero no se ria Vd. mucho, pues descubriría una encina pálida, en las cuales no puede intervenir el colorete. Positivamente, den valor a sus ojos las ojeras; pero qué poca vida y claridad tiene su mirada!

«Con todo esto, no he de contristar a Vd. más: voy a indicarle el medio de adquirir ese encanto de que carece y que es de imperiosa necesidad en la mujer.

«Una tez fresca y sonrosada, una boca agradable de labios carmeses, unos ojos chispeantes por el júbilo de vivir, no pueden conseguirse por medio de artificios, por muy refinados que estos sean. No hay más que un secreto de belleza: en la edad ingratas que Vd. tiene, para que se transforme en mujer admirada y seductora basta con que por sus venas circule una sangre pura, rica y generosa. Fácilmente puede Vd. fortalecer y regenerar su sangre tomando esas incomparables Píldoras Pink, universalmente conocidas y apreciadas, que darán a su rostro y le conservarán la juventud, frescura y belleza por las cuales prevalecerá en medio de sus compañeras, Merced a las Píldoras Pink, será Vd., como lo desea, una mujer; y por larguísimo tiempo seguirá siendo una mujer joven.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA

Santos.—Romualdo, abad y fundador y Ricardo, rey de Inglaterra.

Quincuagésima.—Empezarán en Santa Magdalena en honor de San Guillermo, por varios difuntos.

Exposición a las cuatro de la tarde, a las seis rosario, ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús y reserva de S. D. M.

Compañía de los Ferrocarriles DE MALLORCA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos se convoca a la Junta General de Accionistas para celebrar sesión ordinaria el día 17 de Febrero corriente a las 16 horas en las oficinas de esta Compañía (estación de Palma).

Tienen derecho de concurrir a la Junta todos los señores tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de esta Compañía al solicitar la papeleta de asistencia, que expresará el número de acciones depositadas y servirá al accionista de resguardo hasta que terminada la Junta se le devuelvan los títulos. Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría, todos los días laborables, de diez a doce, desde el inmediato a la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la reunión.

Durante los seis días anteriores al de la Junta se pondrán de manifiesto a los señores Accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía.

Palma 6 de Febrero de 1917.—El Presidente, Juan Marqués.—P. A. de la J. A., Rafael Blanes, Vocal-Secretario.

CARTA A UNA JOVEN

«Tiene Vd. diez y seis años, acaso diez y siete, y ha tomado ya esa capital decisión que consiste en peinarse con impresionante tocado de bucles sedosos, que descienden por su delicado y gracioso cuello. Tiene Vd. unos trajes no menos largos que los de su mamá; y tanto en el modo de adornarse como en sus maneras trata Vd. de hacer ver que no es una niña, que es casi una mujer y que los hombres la deben algo más y mejor que una mirada distraída.»

«Sin embargo, joven, Vd. no es más que eso, una joven, puesto que aun no sabe mirarse al espejo. En efecto, cuando se mira Vd. en él se complace en admirar la imagen amable que refleja; y esta complacencia impide que se le ocurra a Vd. preguntarle, interrogarle de experto modo, como seguramente lo hace una mujer cabal.

«Mírese Vd. bien al espejo. Sin duda tiene Vd. un palmito encantador; pero qué pálido está, cómo recuerda el matiz de las hojas que el soplo del otoño arranca cruelmente de los árboles! Verdaz es que tiene Vd. los labios finamente trazados; pero qué inmutablemente fríos parecen, a pesar del tinte color que Vd. les aplica! Es innegable que tiene Vd. dientes nacarados; pero no se ria Vd. mucho, pues descubriría una encina pálida, en las cuales no puede intervenir el colorete. Positivamente, den valor a sus ojos las ojeras; pero qué poca vida y claridad tiene su mirada!

«Con todo esto, no he de contristar a Vd. más: voy a indicarle el medio de adquirir ese encanto de que carece y que es de imperiosa necesidad en la mujer.

«Una tez fresca y sonrosada, una boca agradable de labios carmeses, unos ojos chispeantes por el júbilo de vivir, no pueden conseguirse por medio de artificios, por muy refinados que estos sean. No hay más que un secreto de belleza: en la edad ingratas que Vd. tiene, para que se transforme en mujer admirada y seductora basta con que por sus venas circule una sangre pura, rica y generosa. Fácilmente puede Vd. fortalecer y regenerar su sangre tomando esas incomparables Píldoras Pink, universalmente conocidas y apreciadas, que darán a su rostro y le conservarán la juventud, frescura y belleza por las cuales prevalecerá en medio de sus compañeras, Merced a las Píldoras Pink, será Vd., como lo desea, una mujer; y por larguísimo tiempo seguirá siendo una mujer joven.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

De la Región

SINEU

Con los ritos y ceremonias de la Sagrada Liturgia, bendijo el 3 del actual, en nuestra parroquial iglesia, antes de los divinos oficios, una preciosa imagen de San Blas, glorioso Obispo y mártir de Sebaste, valioso donativo del muy noble y católico prócer, don Nicolás Damelo y Gotsaner, Terrateniente en esta localidad.

Seguía a la bendición el Teodemo de Tortell y la Misa del inmortel Anil, correcta y ajustadamente ejecutada por la Rda. Comunidad de presbíteros de esta y varios distinguidos «facionados».

La imagen del Santo Obispo, tallada expofeso en el acreditado taller de la ciudad condal, intitulado «Arte Católica» y del que, es representante en Palma el señor Gumbau, ostenta en la mano izquierda, sobre diminuta tabla, los afilados garfios, atributos de su martirio; y en la derecha el baculo episcopal.

En decoración es riquísima a todo serlo, tanto por lo que mira al policromado por los ornamentos, como al galonado del pectoral.

El conjunto atrezo y encañita por la precisión y delicadeza de sus líneas aculturales y por la expresión de santidad y fortaleza cristiana que respaldados en su rostro y especialmente en sus bellos ojos. La indicada imagen, recibirá la adoración de los devotos en una de las cuatro capillas que integran la del Rosario y Sagrario, en la que, se venera también la de Santa Lucía, Virgen y Mártir, de especial devoción en este Pueblo.

Nota atrayente y a todas lucas simpática de la fiesta que nos ocupa, fué mañana y noche, la manifestación u homenaje infantil que tuvo lugar ante la imagen del Mártir de Sebaste.

Si nos es permitida la comparación, parecía un enjambreado abejas revoloteando alrededor de su amada colmena.

Vestidos como saben hacerlo sus cariñosas madres, cuando se trata de ofrecerlos a los públicos espectadores, sonrientes, alegres y repletos, notas características de la infancia, reuniéronse en el ámbito del templo, todos los niños y niñas de las escuelas locales, mayores de

Herniados, Trencats—Leed

El reputado ortopédico de Barcelona, señor Torreat, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Palma, únicamente el próximo lunes día 12 del corriente en la fonda de El Vapor calle de Veri 19, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombrs, mujeres y niños deben usarlos. Herniados no dejes pues de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tales aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce bello ideal de la ortopedia y el remedio único e infalible de vuestros graves males. Tened muy presente que el especialista señor Torreat estará en Palma y en la fonda del VAPOR el próximo lunes 11 del corriente. Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su despacho de Barcelona, Unión 13.

Dr. Valenzuela

Ex-médico de la Clínica y Consulta de enfermedades de la Piel, Sifilíticas y Venéreas dirigida por el Doctor D. Juan de Azúa en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Consulta de 11 y media a 1 y media.—CALLE DE MOREY, N.º 5.

Los amantes del Arte y las personas de buen gusto

deberán visitar el Nuevo Establecimiento de la CASA BUADES Plastería 3 (junto a Santa Eulalia)

donde se expone una rica colección de Cerámicas antiguas de Talavera y Manises

Esculturas Religiosas y Ornamentales, Estampas, Cuadros, MOLDURAS. Reproducciones de escultura de los principales Museos del Mundo y toda clase de objetos para Regales.

Desde Barcelona

Los efectos del bloque alemán Barcelona 6 (5 m.)

A las once de la mañana se reunieron en el Fomento de la Marina Mercante, los capitanes y pilotos asociados para tratar de la situación creada por el bloque acordado por los Imperios Centrales.

Se acordó conceder un voto de confianza a la directiva para que en unión de las demás entidades náuticas y maquinistas, realice las gestiones que crea convenientes cerca del Gobierno y los armadores.

Se ha dirigido un telegrama al Presidente del Consejo rogándole que se tomen urgentes medidas para salvaguardia de las vidas de los tripulantes.

El Presidente les contestó que el Gobierno por propio impulso cumplirá con su deber y buscará hasta donde alcancen sus medios las soluciones posibles a la situación creada.

Noticia desmentida

El Gobernador ha desmentido la noticia de que el Cónsul norteamericano le hubiese interesado recabar de la trasatlántica 25 pasajes de primera con motivo del viaje del personal diplomático de Alemania.

Dice que ni siquiera habló con aquél funcionario.

Rehabilitación de un juez

En breve regresará a Madrid la Comisión del Tribunal Supremo que pasó a inspeccionar el Juzgado de Granollers.

Respecto a la rehabilitación del juez se guarda reserva, pues hasta llegar a Madrid la comisión no se emitirá dictamen.

Mitín socialista

La Juventud socialista celebró un mitín.

Los oradores censuraron a los anarquistas y socialistas que Heven la dirección del movimiento obrero catalán por derroteros equivocados.

Los liberales catalanes Barcelona 6 (5 m.)

El Jefe provincial de los liberales señor Callaso, recibe adhesiones de personalidades del partido con motivo de las palabras pronunciadas por un orador en la inauguración de la Juventud de acción Liberal, que dijo no reconocerán más jefe que Romanones.

Se trata de realizar un acto de desagravio en honor de Callaso.

Cierre de la Bolsa

Circula el rumor de que pasado mañana se cerrará la Bolsa a causa de las actuales circunstancias.

No se confirmó la noticia oficialmente.

El Teatro Romea

Anoche se firmó el contrato de arriendo (por cinco años del Teatro Romea de Barcelona a favor de los banqueros de Reus, señor Fàgagas y Recasens.

Dedicarán el teatro al arte dramático catalán.—Oliver.

Asuntos de Baleares

Nuevo delegado de Hacienda Madrid 6 (11 m.)

La «Gaceta» de hoy publica un R. D. nombrando Delegado de Hacienda de Barcelona con la categoría de Jefe de Administración de tercera clase a don Francisco Salazar que actualmente era Delegado de Hacienda de Baleares y nombrando para sustituirle con la categoría de Jefe de Administración de tercera clase a don León Castillo Alhorno, que actualmente desempeña el cargo de Interventor de Hacienda de Barcelona.

Un concurso

También publica la «Gaceta» una R. O. anunciando un concurso entre Inspectores de Sanidad del Campo para proveer la plaza de Inspector Regional de Sanidad del campo de Baleares.—Fabra.

ATENCION

Café superior tostado diariamente con tostador automático sistema BAR, propio para familias, 100 gramos 0'45, un kilo 4'25.

DROGUERIA Viuda de José Juan

Almacenes MATONS CAN JUANET

POR TELEGRAFO

Senado

Madrid 5 (9 n.)

Empieza la sesión bajo la presidencia del señor García Prieto. Se pide que se explique el orden de los discursos. El señor Alvarado dice que se manifiesta el proyecto de reconstrucción nacional, adaptándolo al presupuesto vigente. El señor Rahola afirma que ambos presupuestos son incongruentes, mas si se cierran las Cortes nos encontramos en una situación anómala. Interviene el señor Sánchez Toca, brevemente. El señor Groizardt considera inoportuno el debate. Aplauda la reserva del Gobierno. El Arzobispo de Tarragona pide que se aumente el sueldo a los capellanes de la Armada. El señor Miranda dice que se realizara si se hiciera igual que en el ejército. El general Cohando pide que se construya un edificio para cuartel de inválidos. El señor Burrell a instancias del señor Vizconde de Valdeoro, explica lo ocurrido con el nombramiento de catedrático español en Bolivia, afirmando que el único candidato del Gobierno fue don Rufino Blanco; así es que cualquier otro que vaya no lleva la representación de España. Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 5 (11 n.)

A la hora de costumbre se abre la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva. Los diputados valencianos piden que se permita la exportación del arroz y que no se desistan las gestiones en el asunto de la naranja. El señor Ruiz Jiménez insiste en decir que el Gobierno se ocupa del asunto. El señor Giner de los Ríos reproduce la proposición del señor Leroux en la que se pedía que se suprima el descuento a los empleados modestos del Estado. Luego pregunta qué es lo que ha ocurrido en Valencia. El señor Ruiz Jiménez dice que se redujo a una colisión entre radicales y jaimistas que daban vivas y muera, llegando a sonar un disparo que no ocasionó desgracias. Añade que casi en seguida quedó restablecido el orden. El señor Morera pide que se dicten medidas para evitar la blasfemia. Se entra en el orden del día y se reanuda el debate sobre el proyecto de protección a las industrias. Comienza la discusión del articulado. El señor Seoane defiende una enmienda, contestándole la comisión. El señor Seoane la retira. El señor Solana defiende otra pidiendo que se den iguales facilidades a las industrias nuevas y a las ya existentes. Se desecha la enmienda. El señor Maura apoya otra. Pregunta si se protegerán todas las industrias, pero hay que preguntar de donde saldrá la protección, pues ahora se hacen las cuentas con los dedos, pero pronto se borrarán con los desengaños. Dice que el Estado carece de fuerza para proteger las industrias militares ya que si hubiera de utilizarlas no llenarían el objeto, añadiendo que además el Estado no puede hacer que sea una verdad nuestra marina de guerra. Sin embargo, parece que el proyecto quiere abarcarlo todo. Veremos quienes serán los premiados en esa lotería. Cree que debe ponerse más cuidado en la administración y convencerse de que se carece de órganos aptos para ello. Cree que en la aplicación del proyecto habrá tal obscuridad que pudiera ser que padeciera la justicia. Dice que impugna el proyecto pues no se explica la protección. Pregunta quién definirá lo que se ha de proteger, pues no sé quienes serán los que picotearán en ese montoncillo de maíz. Quiera Dios que esa ley no sea una servidumbre para los otros gobiernos, o lo que es peor, un despropósito. El señor Alba afirma que si se equivoca el Gobierno, la buena intención lo absuelve. Lamenta los pesimismo del señor Maura. Sostiene que el proyecto ofrece suficientes garantías, se ponen suficientes cortapisas a las construcciones navales y se atiende a la marina mercante. El señor Canal le interrumpe y el señor Alba dice: Permítame S. S. que no le considere como el escudero del señor Maura. Sigue explicando el alcance del proyecto aclarando algunos conceptos expuestos por el Sr. Maura. Rectifica el señor Maura quien asegura que el objeto que persigue la ley todos lo deseamos, pero se quiere lograrlo por caminos cerrados. Dice que habrá que proteger las industrias que den los saldos de agua, aprovechando sus energías pero no el salto, el cual tiene ya bastante con la concesión del Estado. Afirma que se deben determinar las industrias que conviene proteger. Aboga por la protección más eficaz para las industrias militares. Le contesta el señor Alba rebatiendo algunas tesis del Sr. Maura.

Asegura que respecto a las industrias militares se espera para la total organización que se resuelvan estos problemas de técnica y que se vote un crédito, al cual nunca se rehusará. Interviene el señor Bugallal quien expone la conformidad con el proyecto, pero se muestra disconforme en los medios que establece. Dice que hay otros medios como la expansión de los créditos, facilidad en los transportes, la tributación especial de los saldos de agua y los gravámenes sobre la exportación de primeras materias. Dice que lo único que necesita protección directa son las industrias militares y en cambio se la concedemos por excepción. Se muestra contrario a la garantía del interés prefiriendo el préstamo sobre el capital. Es absurdo señalar los millones de préstamo. Precisa estudiar mucho en las industrias para que tengan su protección. Termina pidiendo que se dicte una memoria por la Junta técnica, la cual demostrará como funcionan las industrias españolas. (Aplausos de los conservadores). El señor Alba cree que debe desecharse el temor de que al calor de la ley se creen industrias artificiales y dice que en el mismo proyecto se señalan medios para evitarlo. Termina señalando otras cláusulas del proyecto. El señor Canals lamenta la réplica molesta que le dió el señor Alba en su interrupción. El señor Alba dice que es difícil contender con el señor Maura y se suman a él las armas de Su Señoría, claro está que nos veíamos en un gran aprieto. El señor Suarez Inclán y otros piden aclaraciones sobre la presentación de ciertas enmiendas. Les contesta el Sr. Alba. Se aprueba la base primera. Se acepta una enmienda del señor Lacortera a la base segunda. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

(Recibido con retraso)

Madrid 5 (2 t.) El señor conde de Romanones ha dicho que despachó con S. M. el Rey. El Consejo se celebrará esta noche a las diez en su domicilio. Mañana se propone quede entregada la contestación a la nota de los Imperios Centrales. Preguntado si tenía noticias sobre el torpedeamiento de un buque yanqui dijo que sólo tiene las noticias de la prensa. Un periodista tendencioso le preguntó si el Gobierno va a adoptar medidas de vigilancia contra algunos extranjeros. El señor conde de Romanones contestó: El Gobierno ya ejerce esa vigilancia con cuantos vienen en España tanto nacionales como extranjeros. Preguntado si se ocurrirán las Cortes contestó: mi voluntad es vivir con el Parlamento. No creo que estando abiertas puedan ocasionar ningún trastorno.

Declaraciones del señor Ruiz Jimenez

Madrid 5 (2 t.)

(Recibido con retraso) El ministro de la Gobernación ha dicho que a primera hora conferenció con el Sr. conde de Romanones. Ignora la hora en que se celebrará el Consejo. Respecto a las noticias de cierre de las Cortes que acoje la prensa, dijo que carecen de fundamento. En los Consejos ni se ha hablado de eso siquiera. Cree que continuará la tregua patriótica del silencio, pues aunque se discute en todas partes, las declaraciones del Parlamento tienen una gran importancia y se excitarían los ánimos. Si hemos de sostener la neutralidad, que es el deseo de todos, se impone la prudencia. Cree que nadie hará preguntas indiscretas en las Cámaras. Todos contraerán gran responsabilidad; unos por las preguntas y el Gobierno por la contestación.

Manifestación en Valencia

Madrid 5 (2 t.)

(Recibo con retraso) El ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez ha facilitado el siguiente telegrama de Valencia: A las cinco de la tarde de ayer se formó una pequeña manifestación por elementos radicales capitaneada por el señor Velez. Se dirigió a la Casa de la Democracia. La policía la disolvió fácilmente. Se rebizo nuevamente y se encaminó hacia la Plaza de las Barcas donde encontraron a un grupo de jaimistas. Se oyeron vivas por ambos bandos, sonando varios disparos. Se carecen de noticias sobre desgracias. Ha sido detenido un jaimista. Queda restablecido el orden. El señor Ruiz Jiménez añadió que son falsas las noticias particulares que hablan de heridos.

La Política

Conferencias entre políticos y diplomáticos

Madrid 5 (2 t.)

(Recibido con retraso) El señor Gimeno después de despachar con S. M. el Rey recibió al señor Villanueva. El Embajador de Italia conferenció con el Subsecretario de Estado. El Embajador de los Estados Unidos y el ministro de Suiza en España visitaron al señor Gimeno. El ministro de Suiza aprovechó la ocasión cambiando impresiones con el Embajador yanqui. Lo que dice D. Melquíades Alvarez Madrid 5 (9 n.) El diputado D. Melquíades Alvarez decía que no hay que pensar en el cierre de las Cortes, añadiendo que a lo que únicamente se podría llegar sería a limitar el número de sesiones semanales. Ha insistido en su propósito de hacer una pregunta sobre política internacional, aunque con la prudencia que requieren las circunstancias.

Más conferencias

Madrid 5 (9 n.)

En el Congreso conferenciaron los señores Dato, Maura y Cambó. Don Melquíades Alvarez conferenció con el señor Conde de Romanones y también con el señor Dato. Luego el señor Seoane también conferenció con Romanones y éste después lo hizo con el señor Giner de los Ríos. Este dijo que aconsejó al señor Conde de Romanones que no cerrase las Cortes, pues en ellas tiene su órgano la opinión. Cree que la contestación a la nota de Alemania debe ser enérgica dentro de la neutralidad.

Conferencia

Madrid 5 (9 n.)

Los señores conde de Romanones, Maura y Villanueva conferenciaron extensamente. El señor Maura dijo luego, que fué para tratar de los debates en el Congreso. Claro que el señor conde de Romanones me ha puesto al corriente de las cuestiones internacionales. Preguntado si trataron de la clausura de las Cortes dijo que no se ha tratado de esto, aunque por ahí se dice que esto se va a clausurar. El señor conde de Romanones manifestó que se trató de los debates, añadiendo que el señor Maura le anunció que defendería una enmienda al proyecto de protección a las nuevas industrias. Después dijo que conferenciaría con el señor Dato y que iría al Senado a ver al señor García Prieto.

Ecos varios

Detención de dos anarquistas

Madrid 5 (9 n.)

Valencia. — A consecuencia de la manifestación de anoche la policía ha detenido a dos conocidos anarquistas, Antonio Velou y Carlos Villanueva, que pertenecen a la Juventud republicana. También ha sido detenido el requetista don Fernando Lopez, a quien se le supone autor de varios disparos. Todos han sido entregados al Juzgado.

La guerra europea

Destruyendo las máquinas de los vapores

Madrid 5 (9 n.)

Washington. — La tripulación de los buques internados en los puertos de Filipinas han intentado, con averías, destruir las máquinas, habiendo resultado averiadas las calderas del Kromprinz Cecilie. El Gabinete ha adoptado medidas para evitar estos hechos.

Consternación en Atenas

Atenas. — La decisión de los Estados Unidos ha causado en los círculos oficiales una gran consternación.

Lista de alemanes. — Apoyando el acto de Wilson

Washington. — Se ha recogido una lista de 10.000 alemanes de los cuales 5000 residen en esta capital. El Gobierno ha recibido miles de telegramas aprobando el acto de Mr. Wilson. El Gobierno se incautará de las estaciones radiotelegráficas. El Presidente ha conferenciado extensamente con los Ministros de la Guerra y de Marina.

Servicio obligatorio en las Indias

Madrid 6 (5 m.)

Bombai. — El Gobierno indio ha llamado a todos los hombres de origen europeo de 16 a 50 años. Esto se considera como el primer paso para implantar en las Indias el servicio obligatorio.

Agregado militar

Madrid 6 (5 m.)

Vigo. — Ha fondeado el vapor holandés «Holanda» desembarcando el Marqués de Caracini, que marcha a incorporarse al frente italiano. Desembarco de naufragos Vigo. — Entre el pasaje del vapor «Holanda», figuran 167 naufragos de varios veleros hundidos por el corsario alemán.

Los Estados Unidos y Alemania

Los Estados Unidos declaran la guerra

Madrid 5 (2 t.)

(Recibido con retraso)

Washington. — El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara señor Flood, ha declarado en plena sesión que si se hunde a algún buque yanqui el Congreso formulará inmediatamente la declaración de guerra a Alemania.

El Embajador alemán abandona Washington

Londres. — Telegrafian oficialmente de Washington que el Embajador alemán marchó ayer a Berlín.

Todos los ministros neutrales han desfilado por el palacio de Casablanca conferenciando con el Secretario de Estado. Se intenta averiar a los buques alemanes

Washington. — Las tripulaciones de los buques internados en los puertos de Filipinas han intentado destruir las máquinas, resultando averiadas las calderas del trasatlántico «Kromprinz Cecilie».

Al conocer esto el Gobierno ha tomado severas medidas.

Diez mil agentes alemanes

New York. — Se han recogido listas de 10.000 agentes alemanes en los Estados Unidos de los cuales 5.000 residen en esta capital.

De acuerdo con los yanquis

Madrid 5 (9 n.)

Santiago de Chile. — Toda la prensa aprueba la conducta de los Estados Unidos. Los ministerios del Exterior de la Argentina, Brasil y Chile han cambiado impresiones por telégrafo para formar en común los acuerdos necesarios. Parece ser que se disponen a seguir la conducta de Wilson.

La censura alemana

La Haya. — La censura alemana ha detenido en la frontera todos los paquetes de prensa, no permitiendo dar la noticia de la ruptura con Norteamérica.

Vigilando los buques alemanes

Madrid 6 (5 m.)

New York. — Los buques alemanes aquí anclados son vigilados para evitar que las propias tripulaciones traten de hundirlos para correr el puerto. Dice que al saberse la ruptura de relaciones diplomáticas se descubrió que había sido destruida la maquinaria del vapor austriaco «Himalaya».

Buques alemanes en el Brasil

Río Janeiro. — Dicen que hay internados en los puertos brasileños 50 buques de los Imperios Centrales que suman 40.000 toneladas.

Sobre la nota de Alemania

Alemania en situación trágica

Madrid 5 (2 t.)

(Recibido con retraso) París. — Los periódicos comentando la situación, ponen de manifiesto que la intervención de los yanquis coloca a Alemania en situación trágica. El Kaiser aparece desde ahora como vencido en la lucha intensa que entabla contra la República.

Alemania ha levantado un baluarte

entre ella y las naciones libres a quienes subleva la provocación alemana. Los alemanes capitularán.

Al pueblo se le hizo creer en una victoria cierta. El Emperador Guillermo verá caer sobre él el peso de todas las culpas.

El Embajador de los Estados Unidos visita a Jimeno.

Madrid 5 (11 n.)

El Embajador de los Estados Unidos visitó al señor Jimeno, entregándole una nota exponiendo las causas en que se fundó su Gobierno para adoptar la actitud en que se ha colocado con Alemania. Lo que dice «Diario Universal», El «Diario Universal» censura algunos comentarios de la prensa, excesivamente aventurados. Ante ellos afirmamos una vez más que nadie ha pensado ni piensa en abandonar la neutralidad a la cual el Gobierno dedica toda la atención. Nosotros seguimos diciendo que las mejores razones son los actos de seriedad que demuestra el Gobierno.

Romanones sigue trabajando

Madrid 5 (9 n.)

Después de la sesión del Congreso el conde de Romanones dijo: —Estoy hecho un hilo. Llevo un día horrible. El Consejo de esta noche será largo pues seguramente pasaremos de media noche. La situación cambia de aspecto cada momento y los hilos del cable tienen la última palabra. La nota quizás no pueda salir mañana a pesar de nuestro propósito. Está redactada la nota. Esta tarde se aseguraba que el Gobierno ha redactado la nota de contestación a Alemania y que hoy la ha consultado con los jefes de minorías. Esta noche se estudiará en el Consejo con las modificaciones que se derivan de dichas consultas y se redactará definitivamente la nota.

Holanda ha roto las relaciones con Alemania?

Madrid 5 (9 n.)

Hablando sobre los rumores circulares relativos a que el Congreso de Holanda había roto las relaciones diplomáticas con Alemania el señor conde de Romanones dijo que el Gobierno español no tiene noticia de esto.

Conferencia de Dato y Romanones

Los señores Dato y conde de Roma-

nos han conferenciado en el Congreso.

El jefe de los conservadores manifestó que el señor conde de Romanones le había informado de los telegramas de nuestros representantes en el extranjero y le había dado cuenta de la actual situación internacional.

Interrogado si trataron sobre la nota contestación a Alemania dijo que sí; que algo habían hablado.

La prensa alemana y la ruptura con los yanquis

Amsterdam. — La prensa alemana comenta la actitud de los Estados Unidos.

El Tageblatt dice que el pueblo alemán aceptará la decisión de los Estados Unidos y de todo lo que pueda venir, con aquella energía y carácter que siempre es un mandato lógico frente a los hechos comunicados.

Otros periódicos aseguran que Alemania no ha quebrantado nunca la promesa hecha a los Estados Unidos.

El Consejo de ministros de anoche

Madrid 6 (5 m.)

El Consejo se reunió a las diez de la noche.

Los ministros no dijeron nada a la entrada.

Mientras duró el Consejo siguió la especulación.

Terminó la reunión cerca de la una de la madrugada.

A la salida dijo el Conde de Romanones. —Comprenderán que de estos Consejos poco puede decirse. Encaminamos la situación parlamentaria. Yo expuse las entrevistas con los jefes de las minorías. No conferenció con todos por falta de tiempo.

Preguntado el Presidente si podía adelantar algo referente a la nota contestación a Alemania, dijo que nada absolutamente.

Los primeros en conocerla, añadió, tienen que ser las potencias a que va dirigida. Mañana la entregaremos, y por lo menos hasta el miércoles no se dará a la publicidad.

Preguntado si tenía el Gobierno noticias de Holanda, dijo que nada absolutamente, ni tampoco de nuestros puertos.

Añadió que se iba a descansar, pues bien lo necesitaba.

Las concesiones de Alemania. — Contestación de España

«La Correspondencia de España», dice que conoce algo referente a la actitud de Alemania respecto a las indicaciones que se le han hecho acerca del régimen que se aplicará a los buques que han salido de España con cargamento de frutas, provistos de selvo conductos alemanes.

Parece que se les respetará hasta llegar al destino que llevaban, pero se dice que no se consiente que se reintegren a España estos buques.

El mismo periódico dice que la nota de contestación a Alemania es la afirmación de nuestra neutralidad y una protesta razonada contra el acuerdo de Alemania.

Los términos en que se desenvuelve el documento dejan el camino abierto a toda negociación, como medio de aminorar los perjuicios que se causan a los intereses nacionales.

Ultimas noticias

Conferencia de las once de la mañana, recibida a las cinco de la tarde.

No hay banquete

Madrid 6 (11 m.)

Alicante. — Las Sociedades republicanas han desistido de celebrar banquetes para conmemorar el día 11 de febrero, en vista de las graves circunstancias actuales.

Lo que dice «A B O»

El periódico «A B O» dice que sin aceptar la negociación de sus intereses y derechos, España omite cuidadosamente en su nota toda expresión que pueda provocar dificultad o tirantez con los Imperios Centrales.

La protesta de España

Los periódicos insisten en que España consignará su protesta contra la decisión de los Imperios Centrales partiendo del principio de la neutralidad y que se dejará a salvo la facultad del Gobierno español de comunicar cada caso que pueda presentarse en los incidentes a que pueda dar lugar la nueva era submarina.

En libertad

Valencia. — El juzgado ha libertado a dos detenidos en la colisión de ayer. A las 10 de la noche se retiró la benemérita que había establecido retenes en varios puntos de la población.

Se han quedado algunas fuerzas de policía en determinados edificios.

Dos vapores hundidos en el Mediterráneo

Se reciben noticias diciendo que frente a la isla Escobreira a la altura de Cartagena ha sido torpedeado el vapor inglés «Aroadián» que salió de Cartagena para Valencia el 2 de febrero llevando plomo y fruta.

Parece que también cerca de la costa española ha sido hundido otro vapor extranjero.

Pidiendo permiso para pescar

San Sebastián. — Una Comisión de socios de Mamelona propietario de los barcos de pesca de altura, marcharán mañana a Madrid para visitar al Gobierno a fin de recabar apoyo en las gestiones que realizarán para lograr que sus barcos puedan pescar a una distancia mayor de 20 millas.

Conducido naufragos

Vigo. — Procedente de Buehontires ha llegado el trasatlántico holandés «Oihancio» que conduce 401 pasajeros para Vigo y 209 de tránsito; entre ellos

hay 167 que han embarcado en Peñahambuco pertenecientes a 11 vapores hundidos y capturados por un corsario alemán.

Aquí han embarcado 22 chinos que hace tres semanas recogió un vapor pesquero.

Pertenecían a la tripulación del vapor noruego torpedeado.

Llegada de un vapor

Valencia. — Ha fondeado el vapor «Ciano» el cual descargó parte del cargamento y después embarcó naranja, pero la tripulación se negó a salir a alta mar.

En el puerto de Valencia — Vapores mercantes armados.

Valencia. — La paralización en el puerto es completa habiendo aumentado la aglomeración en el muelle por la continua llegada de mercancías.

Ha entrado el vapor sueco «Yelo» que viene a recoger mil toneladas de azúcar y mil de carga general que ha transbordado a un buque noruego.

También fondeó el vapor francés «Menhir» armado en corso y que viene procedente de Cettie con boqueos vacíos.

También ha fondeado el vapor inglés «Tian» que procede de Burriana en donde ha cargado naranja. Aquí completará el cargamento de cebolla.

Este buque está armado con 8 cañones.

Se espera de un momento a otro, a otro noruego que ha de cargar cebolla.

También han entrado dos vapores a bordo del buque inglés «Aroadián», hubo casos de insubordinación.

Las autoridades del puerto detuvieron a cuatro marineros, entregándolos al Consuel.

españoles, descomulgando la mercancía y quedando amarrados.

Lo mismo hacen todos los barcos españoles que llegan.

El Kaiser visita al Zar Fernando

Amsterdam. — El Kaiser visitó el día 3 del actual al Zar Fernando en Perigen.

Recepción en honor de los aliados

Petrogrado. — En la Duma se ha verificado una recepción en honor de los miembros de la conferencia de los aliados.

Les dió la bienvenida el Presidente de la Cámara en nombre de la nación rusa, confiando que está cercana la hora de la paz, pues después de dictadas las condiciones al enemigo derrotado podremos ofrecer a la humanidad paz duradera, que la sostendremos contra todo nuevo intento de alteración.

Bolsa de Madrid

Oficial del día 5

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior contado (72'75), Interior fin de mes (72'90), Amortizable 5 por 100 (94'00), Amortizable nuevo (86'65), Banco de España (443'00), Compañía Tabacalera (000'00), Francos (80'50), Libras (22'36), Exterior (80'35).

FABRA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido la conferencia de las 2 de la tarde.

Diccionario Técnico

En español, francés, inglés y alemán, contiene términos y giros técnicos empleados en las artes, ciencias e industrias en general, términos militares y navales, por Carlos Huélin y Arsu, comandante de artillería, profesor de la Academia de artillería de Segovia. Precio 15 PESETAS. Librería Tous.

OBRAS DE MEDICINA

Las Glándulas de Secreción interna y las enfermedades de la nutrición, teoría y práctica del tratamiento opoterapéutico de las enfermedades del metabolismo por G. Marañón, médico del Hospital General de Madrid, premiada por la Real Academia de Medicina, precio 7 pesetas. Manual de Medicina interna, publicado bajo la dirección de T. Hernando, catedrático de la Universidad de Madrid y G. Marañón, médico del Hospital general de Madrid, precio 22 pesetas. De venta en la Librería TOUS

ODORSAN ANTISEPTICO

Automóvil

De 4 sientos en perfecto estado, se vende, a toda prueba. Informes, Centro de Anuncios.

Se compran DENTADURAS USADAS

Platos y objetos de vidrio antiguos. PALACIO 2—PALMA

AVISO

Se desea y pagará a buen precio un ejemplar del Almanaque Hispano-Americano para 1912. Informes: Centro de Anuncios.

RAYOS X

Electricidad médica en todas sus formas. Rayos ultravioletas—Radium

INSTITUTO SUREDA

Instalación de primer orden

José Sureda Massanet MEDICO-GINECOLOGO

Davis—4 De 10 a 1

**Grandes Almacenes**

# SAN JOSE

**ULTIMOS DIAS DE BARATURA**

Pañería, Mercería, Lanería, Lencería, Confecciones, Pañolería, Sastrería  
Géneros de Punto, Camisería

**¡OCCASION!**

1.000 REFAJOS A 1 PESETA. 1.000 DOCENAS CUELLOS A 1 PESETA DOCENA

CORTE DE LANA A 3'50 PESETAS

Grandes rebajas en la sección de Calzado

ZAPATOS A 1 PESETA PAR, ZAPATILLAS A 1 PESETA PAR

Depósito exclusivo de Fonógrafos y Discos marca **PATHEFONO**

LOS MEJORES HASTA HOY. DISCOS a 6'50 Pesetas por los más NOTABLES ARTISTAS como Titta Ruffo, Caruso, Constantino, Scampini, Tedeschi, Blanchart, etc., y tiples como la Bellincioni, Carelli, Agostinelli, etc.

Repertorio completo de Pilar Alonso

**PRECIO FIJO.**

**Teléfono, número 217**



**Linea PINILLOS**

PABA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el día 18 de Febrero el vapor

**BALMES**

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Presta este servicio magnífico vapores de gran marcha con espaciosa cámara de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se sija en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Teléfono Marconi.  
Para más informes, dirigirse a los señores Pianos, Pizá y Compañía, S. C., San Miguel 19, representantes de la Compañía.

**JUVENTUD ETERNA** Se consigue usando el **AGUA TRIUNFAL PROGRESIVA**. La única verdad para hacer desaparecer las canas. Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancia alguna nociva para la salud. No mancha el cutis ni la ropa. **PRECIO: 5 PESETAS FRASCO.**  
De venta en Palma: en la Perfumería Inglesa, Cadena 6—Perfumería La Oriental, Quist 1 y 3—Perfumería de D. Lucas Canals, Brossa 10, y en Sóller, Hermandades Estades, Plaza Constitución 16 y en la Perfumería La Artística, Luna 5 y en todas las principales perfumerías de España.



**¡Caballero!**

DEBO ADVERTIR A V. QUE SI USA

**Tacones de goma**

Exija siempre la **FOLKE** marca

PIDALOS A LAS BUENAS ZAPATERIAS

**Caballo**

Se vende uno, color rojo, propio para tiro, de 7 años, informes, Herrcrist, 22.

**Galera**

6 asientos en muy buen estado. Se vende. Informes, Centro de Anuncios.

**NODRIZA**

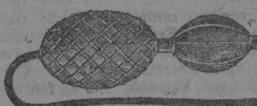
De 32 años edad, leche de 4 días, se ofrece para lactar criatura en su propia casa. Razón: Francisca Pelou (a) Miquel, en Portol.

**Descubrimiento importante**

**PIG'S PANACEA** es la universalmente conocida Panacea de los cerdos, que cura los Granos, Diarrea, Falta de apetito, Angre y del vientre. Si se mezcla en las comidas diarias engordan más rápidamente. Depósito en Palma, Centro Farmacéutico, y de venta en todas las farmacias y droguerías.

**Joven casada**

Desea colocación por las mañanas, asistencia o mandadera. Informar, Centro de Anuncios.



**Dobles Bolos de Goma**

Especiales para la fabricación de BOLSILLOS DE PLATA. (Descuentos a revendedores).

**CASA CODINA**

UNION 8—PALMA (Entre Mercado y Barne)

**Joven casado**

con tres criaturas desea colocación en oficinas, tienda o trabajo análogo. Informar, Centro de Anuncios.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**Líneas al Río de la Plata y al Brasil**  
El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON**, saldrá el día 4 de febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
El vapor **LEON XIII**, saldrá el día 14 febrero de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña, el 17 de Vigo y el 18 de Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme**  
El vapor **ANTONIO LOPEZ**, saldrá el día 26 de enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
El vapor **ALFONSO XIII**, saldrá el 16 de febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Veracruz y Pacifico con trasbordo en Habana.  
El vapor **BUENOS AIRES** saldrá el día 19 de febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Subanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje, con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacifico.

**Líneas de Filipinas** saldrá al día de Barcelona para Alejandría (facultativa) Celembo, Singapur, y Manila.

**Línea de Fernando Póo**  
El vapor **C. DE CADIZ** saldrá el día 2 de enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Marsajón (escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato comedido, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Informar en Palma: Sr. JAIME M. GRANADA y C.ª, S. en C., Plaza de Antonio Maura, 4

**Remeys segurs y ben provats**

**XAROP VERMIFUGO.**—Prepara amb la mel i la canya. Cab altre sen trobe, mes segurs per menjar es **CUCH** i per donar beure calós y molts de gatz a n'els infants malaltsos.

**CALLICIDA SUREDA.**—Sense molestia, fa desaparicio en **CALLE, UYS DE POLL**, y sea demés **DURESES** de la pell.

**PASTILLES SUREDA.**—Curan de **PIST** de **TOSSINA**, se senten fresca se boca, agradable y evita al fumació los molestias dels malts tabac.

**Sense PIGUES, BARTS,** ni cap **LEIJIURA**, quedan sen senyoretos que se resten cada dia amb **AIGÜ OXIGENADA SUREDA.**

**RS BRAGUES** són ben perfeccionats y millors instruments de **CIRÜJIA**, se troben a sa **FOTECARIA** de **SUREDA** y **LLITERAS**.

De venta al por major.—Farmacia del seu preparador.

**Costa d' en Brossa número, 9**

Palma de Mallorca

Para enfermedades urinarias

**Sandalo Pizá**

MIL PESETAS



al que preste **CAPSULAS** de **SANDALO** mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Treintidos años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá plaza del Píno 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo certificado. Palma, Farmacia Rover.

**Ferretería LA CATALANA**

**MIGUEL CASELLAS, SUCESOR DE CASTELLET**

Fabricación de cajas para Caudales, Básculas, Romanas, Balanzas, pesas y medidas.

Visagras y herrajes para puertas.

PLAZA BANCH DE S' OLI—PALMA



**MENTHOLATUM**

EL ALIVIO MAS RAPIDO PARA

Inflamaciones, Ojos enfermos, Quemaduras, Oídos enfermos, Almorranas, Dolor de Cabeza, Pies cansados, Piquetes Insectos, Manos Partidas, Erupciones, Catarros, Neurálgia, Garganta, Viruelas.

Muestras gratis en casa del Representante general

**MIGUEL BESTARD**

DROGUERIA

**Señora viuda sola**

Y sin hijos desea Cabellero o Señora como huéspedes y vivir como en familia. Punto central. Centro de Anuncios.

**Por ausentarse familia**

Se vende un comedor de roble moderno, una sillaría antigua, consola con espejo, gramófon con picaes, butacas, perchero, figura de bronce, lámparas buenas y muy sencillas.  
Informar, Centro de Anuncios.

**Trabajo a domicilio**

**SIETE DUROS SEMANALES**

Elaborando desde cualquier localidad sorprendente artículo **NUNCA VISTO**, adecuado para todos.

Muestras e instrucciones gratis

Apartado, 689—MADRID

**SE ALQUILA**

Un espacioso segundo piso con cinco dormitorios, agua a grifo y de fuente, porche y azotea particular y demás comodidades en la calle de Cavallería número 6. En el entresuelo darán razón.

**PLUMA TINTERO**

**CONKLIN**

de llenadura automática

**Papelería PLANELL**

Sindicato 59—Palma

**Coohera**

Se alquila una, calle del General Barce-

lón número 58 con capacidad para 3 carru-

jes y 2 cabellerías y con agua.

Plaza santa Balala—10

**Plantones de albaricoqueros**

Se venden al precio de diez céntimos por palmo desde 8 a 10 palmos de alto, y pago al contado sin descuento, franco en Ibiza. Dirigirse a Pedro Guasch y Torres, cañic de Obradores número 14, Ibiza.

**Taberna y tienda de comestibles**

Se traspasa con buenas condiciones. Tiene 3 portales y agua de fuente en abundancia. Informar calle de la Cruz núm. 12.

**SE VENDEN**

En la calle de San Magín (Sista Catalina) las siguientes cosas:  
En el número 87, el primero, segundo y tercer piso.  
En el número 68, el segundo y último piso.  
En el número 62, el segundo piso.  
Para informes, dirigirse a D. Gabriel Alemany, calle de Cerda, núm. 9 Andraitx.

**Aprendiz**

Se necesita **COLMADO MODERNO**, Palacio, 4.

**Muebles viejos**

Lans, metales y toda clase de objetos por estropeados que sean se compran pagándolo a muy buen precio, calle San Francisco número 9, almacén de 11 mañana a 2 tarde.

**SE PASA A DOMICILIO Y SE PAGA EN EL ACTO.**

**¡Atención!**

**A los que tengan mesas de billar**

Don Bernaró Beuzá participa que tiene a su disposición juegos de bolas de marfil pasta y accesorios para billar. También se cambian bolas viejas por nuevas a precios convencionales.  
Dirigirse Calle de la Soledad núm. 19.

**Casa particular**

Se admitirán dos o tres caballeros o señoras de buenas costumbres para vivir como en familia. Informar Centro de Anuncios.

**Bomba de bicicleta**

De color algo encarnado, ha sido extrañada. Se gratificará en el Centro de Anuncios con 5 pesetas.

**Sellos de goma y metal**

Se confeccionan a precios económicos, de todas clases de modelos y dibujos, propios para Herreros, Carpinteros, Peluqueros, Carniceros, Pistres, Marolinistas, Ebanistas, Veterinarios, Asociaciones, etcétera, como también

Rótulos de esmalte, Imprentillas, Sellos para embalsajes, Etiquetas de relieve, Fichas de metal, Medallas-Distintivos, Cajas rotuladoras, Papel con membranes es relieve, especialidad es **SELLOS BICOLOR**. Sellos para lacre y todos cuantos artículos se deseen del ramo.

Plaza santa Balala—10